ELIGE
ELECCIONES 2014
Los Tiempos
COCHABAMBA | EDICIÓN Nº 02 | LUNES 28 DE JULIO, 2014

FALTAN 75 Días PARA LAS ELECCIONES

+ www.lostiempos.com cobertura

Programas: más coincidentes que alternativos

Gráfico: Ramiro Morcadá A. / Los Tiempos

Movimiento Al Socialismo (MAS)

- Erradicación de la pobreza
- Servicios básicos para todos
- Industrialización

Unidad Demócrata (UD)

- Reconciliación de todos los bolivianos
- Derrotar definitivamente la pobreza
- Acabar con la delincuencia

Movimiento Sin Miedo (MSM)

- Riqueza para todos
- Lucha contra la corrupción
- Unidad de todos los pueblos

Partido Demócrata Cristiano (PDC)

- Democracia, justicia y seguridad para todos
- Oportunidad y empleo para todos
- Seguridad jurídica y atracción de inversiones

Partido Verde de Bolivia

- Economía comunitaria, ecológica y solidaria
- Garantía de respeto a los derechos humanos
- Lucha contra la corrupción

LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO QUE LOS PARTIDOS EN CARRERA ELECTORAL YA DIFUNDEN ENTRE SUS ELECTORES TIENEN MUCHAS COINCIDENCIAS, ESPECIALMENTE EN TEMAS ESTRUCTURALES COMO LA ECONOMÍA, POBREZA, SEGURIDAD Y, ESPECIALMENTE, EN DAR AL ESTADO EL ROL CENTRAL PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL PAÍS. NO TIENEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS COMO PARA CONSTITUIRSE EN ALTERNATIVAS A LA ESTRUCTURA OFICIALISTA VIGENTE.

Págs. 4,5

44 candidatos uninominales en Cochabamba disputarán nueve diputaciones.

Págs. 6,7

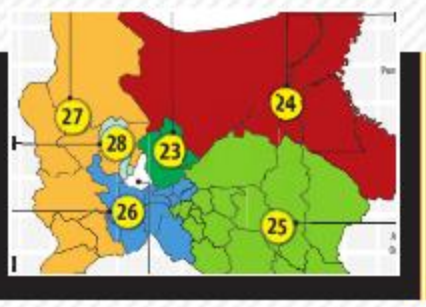

Wilma Velasco, presidenta del Tribunal Supremo Electoral, evalúa el proceso electoral.

Pág. 3

LA FOTO DEL DÍA

Foto: APG

INHABILITACIÓ *Ante un posible juicio para inhabiltar su candidatura presidencial por presuntas irregularidades cometidas durante su gestión como alcalde de La Paz, el candidato a la presidencia del Movimiento Sin Miedo, Juan del Granado, ya empezó una campaña para contrarestar al Gobierno.*

YO OPINO

Las personas consultadas piensan que la oposición política no le ganará al MAS, aunque califican de buenas sus propuestas.

¿Usted cree que las oposiciones políticas tienen posibilidades para hacerle frente al MAS en estas elecciones presidenciales, piensa que ganarían?

Bueno, me parece que no, porque el partido del gobierno está posesionado en muchos lugares a lo que yo me doy cuenta, para mí es muy difícil pensar que le hagan frente, pero, no está por demás, así como tiene muy buenas cosas (el MAS) los demás partidos también tienen sus propuesta.
Va a existir guerra sucia y eso es muy malo para nosotros, para la gente, hay que tratar de sacar las mejores cosas.

Ademar Condori
Profesor de música

Pienso que si lo van a hacer frente, pero va a ver resultados negativos porque el Movimiento Al Socialismo (MAS) tiene mucha gente, no solamente aquí en la ciudad, sino más que todo en el campo, tiene mucha gente y es por eso que la oposición política está en vano.
Tienen propuestas interesantes pero no tendrán éxito, tendrá un 30 o 20 por ciento, más no.

Celia Mamani
Estudiante de Potosí

Sí, yo creo que sí, la oposición política tiene posibilidades de enfrentarle al MAS, pero de ganar no, eso va a ser imposible, han cometido el error grande de haberse dividido, si se unían entonces era una causa en común entre todos, una oposición fuerte para ganar, pero están divididos y con eso le han dado más facilidad al Gobierno del MAS para que pueda ganar ampliamente en estas elecciones del 12 de octubre.

Celso Herbas
Técnico industrial

No, no creo, realmente no se ve esa masificación, quiérase o no el MAS siempre está, claro ya no como antes en esa magnitud pero sigue, no hay ahorita un frente que sea rival para el MAS, no se ve. Vivazmente el MAS está haciendo nuevas cosas, está innovando a los colegios con las computadoras, entonces están metiendo las obras por los ojos, y está, tal vez, ganando.

Brenda Moreno
Club de Madres Libertad

VOTO SECRETO

Primer "error" del Gringo Gonzales

Polémico empiezo proselitista el de José Alberto "Gringo" Gonzales, aspirante a senador por el MAS. Pidió al Presidente aceptar el desafío de debatir con otros candidatos.
La respuesta fue sutil, pero contundente: "tiene derecho a equivocarse pero ya se va a acomodar más adelante a las decisiones orgánicas del MAS", le dijo el senador Isaac Ávalos.

Tuto Quiroga pide explicación

Remoción en Itamaraty y nerviosismo en el mismísimo Ministerio de Defensa de Brasil seguramente causaron las declaraciones del candidato Jorge Tuto Quiroga, cuando anunció que "pedirá explicación" a la presidenta Dilma Rousseff sobre el permiso que dio para que aviones venezolanos pasen por su país rumbo a Bolivia en 2007. Ese año gobernaba Lula da Silva.

Problemas por libreta militar

La falta de libreta se servicio militar está causando problemas en varios candidatos en carrera electoral. Ya le costó la postulación a un aspirante a senandor del MAS y a dos candidatos a diputados del Partido Verde de Bolivia en Oruro y Cochabamba. ¿Tendrá la misma suerte el exdiputados y candidato primer senador por Unidad Demócrata?

Forzada tarde de fumigación

La viveza y astucia de los diputados nacionales es digna de admiración. Para justificar su asistencia a masiva proclamación del los candidatos del Movimiento Al Socialismo programaron que justo la tarde del viernes el recinto legislativo debía ser fumigado. A propósito, el acto proselitista terminó para algunos militantes bastante tarde y con mucha alegría.

¿Campaña? sin regalos, por favor

Más de una carcajada provocó la última declaración del presidente Evo Morales cuando pidió a sus candidatos "que no capten votos con regalos como los partidos de la oposición". ¿Y las volquetas, camiones campos deportivos, inmuebles, sistema de riego y ...? Tal vez quiso decir "no con regalos pequeños".

ENTREVISTA

WILMA VELASCO AGUILAR

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

SU TRAYECTORIA

- *Nació en Catavi, Potosí, el19 de octubre de 1956.*
- *Es abogada y maestra. Estudió Derecho en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Tiene maestría en Derecho Constitucional.*
- *Ocupó cargos en la Defensoría del Pueblo, Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, ex Corte Departamental Electoral de la Paz, Viceministerio de Educación Alternativa, Instituto del Consejo de la Judicatura y en los ministerios de Justicia y Educación.*
- *El 12 de agosto de 2010, fue elegida por la Asamblea Legislativa como vocal del naciente Tribunal Supremo Electoral y el 16 de agosto de 2012 asumió la presidencia del TSE.*

"Las reglas son claras y hay que cumplirlas"

EL 15 DE AGOSTO, VELASCO CUMPLIRÁ SU GESTIÓN DE DOS AÑOS AL FRENTE DEL ÓRGANO ELECTORAL. HABLÓ CON LOS TIEMPOS SOBRE LA TRANSICIÓN QUE SE DARÁ Y LOS PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES DE OCTUBRE

JENNY CARTAGENA T.

¿Cómo evalúa el desarrollo del proceso electoral hasta la fecha?

- Como positivo, porque desde la convocatoria el TSE viene cumpliendo a cabalidad las fechas del calendario electoral, a pesar la ampliación del empadronamiento biométrico por 20 días, que otros consideran negativo. Pero la ciudadanía juzgará. Esa ampliación permitió que muchos ciudadanos se registren y puedan ejercer su derecho al voto el 12 de octubre.

Como afirmé al principio, califico como positiva la labor del TSE en las etapas ya cumplidas.

¿Hay novedades tecnológicas en este proceso?

- Si, se debe destacar el nuevo sistema informático aplicado en el registro de candidatos que facilitó a las organizaciones políticas introducir poco a poco los datos de sus candidatos y también al TSE, por lo que se concluyó a las 2:00 de la madrugada del 15 de julio ese trabajo y no a las 7:00 u 8:00 de la mañana como ocurría en el pasado.

Otro aspecto positivo fue la circular enviada a las organizaciones políticas para que cumplan con la paridad y alternancia, después de la revisión de las listas se verificó que todas las organizaciones cumplieron y no hubo problemas.

Siempre de cara a transparentar el trabajo del tribunal y como desafío está la nueva logística diseñada para que los tribunales departamentales computen el 60 a 70 por ciento de las actas hasta las 2:00 de la mañana del 13 de octubre y a esa hora el TSE pueda informar a la ciudadanía de ese cómputo.

Con ese mismo objetivo, se va implementar un sistema que va a permitir que el cómputo de las actas, una vez escaneadas, sea seguido en tiempo real en los centros de cómputo de las organizaciones políticas.

En cuanto a las reglas ¿hay nuevas, por ejemplo, para los medios de comunicación?

- Si, la Ley 026 encomienda al TSE dar cumplimiento a las disposiciones, por ejemplo, las fijadas para las empresas de encuestas y estudios de opinión, por lo que por primera vez se normó su labor. Se les ha hecho conocer (en una reunión el viernes) sus límites, derechos y prohibiciones, puesto que la difusión del resultado de sus sondeos está relacionado con los medios y las organizaciones políticas.

Se dejó en claro (en esa reunión) que las organizaciones políticas no pueden utilizar en sus spots los resultados de las encuestas de intención de voto. De hacerlo serán sancionadas con la pérdida de su personería jurídica como está en la ley.

SANCIONES
Los partidos no pueden utilizar los resultados de encuestas en sus spots.

¿Esas reglas no coartan la libertad de expresión e información?

- Ésa es la opinión de un medio. De ninguna manera es limitar o atentar contra esas libertades o restringir sus derechos, el poner plazos para la campaña electoral y para la contratación de espacios en los medios, por parte de las organizaciones políticas para visibilizar a sus candidatos, mostrar sus programas de gobierno o pedir el voto. Hay un poco de susceptibilidad de parte de algunos medios, las reglas son claras, lo importante es ver la regulación y cumplirla, para evitar multas.

¿En estos dos años, al frente del Tribunal, cuál ha sido el momento más difícil?

- El trabajo ha sido arduo, pese a ello fue satisfactorio, he sabido planificar con anticipación y las cosas salieron bien. El trabajo del TSE es colectivo y las decisiones se toman en sala plena.

El momento más difícil que me tocó enfrentar, fue el de la aprobación del reglamento de las circunscripciones. Tuve que hacer conocer mi disidencia porque soy una pesona apegada a la norma y la Constitución. No se trataba de Wilma Velasco ni de los vocales, sino de la institución.

¿El TSE recibió muchas críticas sobre su parcialidad?

-Enfáticamente debo decir que el TSE se apega siempre a la norma, demostró hasta ahora su imparcialidad y transparencia en su labor. Preguntó, por qué no manifestaron que no era un órgano imparcial cuando se tuvieron los resultados de la elección de gobernador de Beni o de Alcalde de Sucre. La ciudadanía, los medios de comunicación y los opinadores no políticos tienen que ser más ecuánimes en sus críticas.

IMPARCIALIDAD
La presidenta Velasco pide ecuanimidad en críticas al TSE.

El TSE siempre se apega a la ley en todas sus decisiones, que pueden no gustarle a alguna organización. Administramos justicia electoral y obviamente hay alguien que pierde y otro que gana y el perdedor va a cuestionar. Como TSE estamos tranquilos, nuestras decisiones están apegadas a la ley.

¿Está lista para la transición en el TSE?

-Claro si, estoy cumpliendo estos últimos días y lo haré hasta el 15 de agosto, con todas mis labores. Una vez que se dé la transición, se elija la nueva directiva y presidente, continuaré trabajando de cara a las elecciones de octubre.

¿Estaría dispuesta a continuar en la presidencia si es reelegida?

No voy a referirme al respecto, soy muy respetuosa del ente colegiado y no puedo ser futurista, debo esperar la decisión del ente colegiado.

Programas POLÍTICOS en debate

Acciones. Los candidatos apuntan a garantizar la universalidad de los servicios básicos, la seguridad ciudadana y la

Todos buscan soluciones c

IDEOLÓGICAMENTE EL MSM Y EL PARTIDO VERDE SON CERCANOS AL MAS, PUES EN EL PASADO SUS CANDIDATOS FUERON ALIADOS DE LA ORGANIZACIÓN EN FUNCIÓN DE GOBIERNO, MIENTRAS QUE EL PDC Y UNIDAD DEMÓCRATA SE AUTODENOMINAN PROGRESISTAS, NO CREEN EN LA DIVISIÓN ENTRE IZQUIERDA Y DERECHA

César Arellano

A menos de tres meses de los comicios para que los bolivianos escojan presidente, vicepresidente y asambleístas nacionales, los cinco partidos políticos que participan en las elecciones generales, ya difunden sus programas de Gobierno a la ciudadanía.

En líneas generales, los partidos políticos tienen programáticamente más similitudes que diferencias, ya que todos ven al Estado como a la instancia que va a resolver los problemas de la sociedad.

Tienen en común, por ejemplo, planteamientos como la erradicación de la pobreza, servicios básicos, salud, educación, vivienda, riqueza duradera y vida digna para todos. Además de libertad, justicia e instituciones de verdad, seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, "hogar común", eliminación del racismo y la discriminación, respeto a los derechos de los indígenas, las mujeres y cualquier otra identidad particular y políticas para salir del extractivismo,

Para el sociólogo Jorge Komadina, el tema de la universalización de los servicios básicos que figura en las cinco propuestas electorales de los partidos políticos, está ligado precisamente al tema del rol del Estado, como el tema de la participación indígena en la toma de decisiones.

"Son muy pocos los programas que escapan a esta lógica de esta influencia hegemónica del discurso", dijo Komadina.

Manifestó que el discurso hegemónico que prima en el campo político boliviano proviene de lo plasmado en la Constitución Política del Estado (CPE) Plurinacional.

En el tema ideológico el Movimiento Sin Miedo (MSM) y el Partido Verde son cercanos al Movimiento Al Socialismo (MAS). Muchos de los militantes de estas dos agrupaciones figuraban como aliados del partido en función de gobierno, mientras que el Partido Demócrata Cristino (PDC) junto a Unidad Demócrata (UD) se autodenominan progresistas, no creen en las divisiones entre izquierda y derecha.

El Partido Verde que lidera el exdirigente del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (Tipnis), Fernando Vargas, propone la universalidad de los servicios básicos como el agua, la tierra y la alimentación, como un derecho de los bolivianos.

"Reafirmamos nuestro compromiso para resolver la crisis ecológica y social del país, garantizando la seguridad alimentaria y democratizando el acceso a los Derechos Humanos", dice Vargas.

Por otro lado, el MSM de Juan del Granado señala en el campo económico centrar sus actividades para crear las bases de una Bolivia industrializada y superar la "dependencia" que el país tiene con relación a los bienes de consumo.

"Vida digna" para los bolivianos es otro de los componentes del plan de gobierno del MSM para el quinquenio 2015-2020 que tiene que ver con "mejorar" las educación, los servicios de salud incrementado los presupuestos para ambos sectores como también "fuertes inversiones" en el sector de los servicios básicos.

Mientras la alianza UD, del empresario Samuel Doria Medina, propone salir del extractivismo para forzar una clase media boliviana donde tengan oportunidades de crecer en conocimiento y en capacidades físicas e intelectuales.

UD propone aumentar en un 50 por ciento el actual gasto público en educación (de 8 a 12 por ciento del PIB). Plantea ampliar el programa de almuerzo escolar que lleva adelante la Gobernación de Santa Cruz.

El PDC del expresidente Jorge 'Tuto' Quiroga, propone ejecutar un programa masivo de bonos de atención escolar.

PROPUESTAS
El Tribunal Supremo Elecrtoral (TSE) recibió hasta este 14 de julio 10 propuestas de partidos políticos, cinco de ellos decidieron participar de las elecciones generales del 12 de octubre de 2014.

100% PROPUESTAS
Apuntan a un modelo económico mixto. MSM, UD, PDC y el PVB quieren unir a los bolivianos .

Movimiento Al Socialismo (MAS)

MAS IPSP MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Evo Morales

Actual presidente

Es el actual Presidente de Bolivia, nació el 26 de octubre de 1959 en Orinoca. Es el principal lider de los productores de coca, de ser elegido será su tercer periodo como presidente de los bolivianos.

Álvaro García Linera

Matemático y sociólogo

Es el actual Vicepresidente de Bolivia, nació en Cochabamba el 19 de octubre de 1962), recibió educación primaria en el colegio Don Bosco de Cochabamba y secundaria en el San Agustín de la misma ciudad.

PROGRAMA

En su plan de gobierno el MAS elogia los logros alcanzados en la era Morales. Para el quinquenio 2015- 2020 su propuesta denominada "la Bolivia que queremos" plantea 12 propuestas para el Vivir Bien, entre ellas se puede mencionar la erradicación de la pobreza; servicios básicos para todos (agua potable, electricidad); una vida digna (salud, educación, vivienda, deportes); por un país productivo e industrializado. Pretenden dar un impulso de la minería, la industria y la manufactura, como también en fomento a la industria sin chimenea: el turismo. La propuesta contienen también estrategias para garantizar la soberanía alimentaria que se centra en la producción de alimentos, garantizar políticas públicas destinadas a dotar agua para la vida y respeto a la madre tierra, como integración vial, aérea y pluvial.

Unidad Democrata (UD)

Samuel Doria Medina

Economista

Nació en La Paz el 4 de diciembre de 1958 fue exministro y varias veces candidato presidencial. Es el principal industrial boliviano al frente de Soboce, la compañía de cemento, una de las más grandes de Bolivia.

Ernesto Suárez

Ingeniero

Nació el 31 de marzo de 1966 en Trinidad, Beni departamento del cual fue gobernador. Fue concejal en 1993, también fue prefecto durante el Gobierno del general Hugo Banzer (ADN).

PROGRAMA

Bajo el lema de una mejor "Bolivia es posible", el programa de UD se centra en cinco puntos que son: a) Unir y reconciliar a todos los bolivianos y bolivianas fortaleciendo las instituciones y tradiciones que convierten a Bolivia en nuestro "hogar común". b) Salir del extractivismo para convertir la prosperidad en un derecho y una realidad para todos. c) Derrotar definitivamente a la pobreza y construir un país de clases medias, es decir, un país de ciudadanos iguales y libres. d) Garantizar los servicios básicos para todos los bolivianos y las bolivianas. e) Acabar con la delincuencia, el narcotráfico y la corrupción. Describen también desarrollar un modelo de crecimiento económico que maximice las potencialidades de cada región, pero además se acompañe con un modelo de solidaridad que garantice prosperidad a todos.

a lucha contra la pobreza

desde el Estado

Partido Verde de Bolivia (PVB)

Fernando Vargas

DIRIGENTE INDÍGENA

Nació en la comunidad Paraíso, Tipnis, el 2 de abril de 1964. En 2011 encabezó las marchas en contra de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, porque atravesaba el territorio indígena.

Margot Soria

SOCIÓLOGA

Nació en La Paz el 3 de abril de 1950, cuenta con dos maestrías en Políticas Sociales. Aplicó sus conocimientos en barrios populares de La Paz y los centros mineros. Es profesora emérita de la UMSA.

PROGRAMA

El Partido Verde plantea una economía solidaria, comunitaria y ecológica (economía transitoria hacia el cambio de la matriz productiva) como fortalecer la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, garantizar la independencia de poderes, lucha contra la corrupción, el contrabando y el narcotráfico. Garantizar la participación de los jóvenes y mujeres, gobierno transparente, salud de calidad para todos así como la universalidad de los servicios básicos, la lucha contra la violencia de género. Postula también la recomposición de la relación de la sociedad con la naturaleza (por un mundo verde), desarrollo sustentable y gestión ambiental para este partido político la consolidación de una economía solidaria pasa por la diversificación de la producción y la industrialización del país.

Movimiento Sin Miedo (MSM)

uan del Granado

ABOGADO

Nació en la ciudad de Cochabamba el 26 de marzo de 1953 conocido como "Juan sin miedo", actualmente, uno de los principales disidentes al Gobierno de Evo Morales otrora considerado aliado.

Adriana Gil

EGRESADA DE CIENCIAS POLÍTICAS

Nació en Santa Cruz el 22 de mayo de 1982, fue diputada nacional por Convergencia Nacional partido del ex candidato presidencial Manfred Reyes Villa, al igual que del Granado fue aliada de Evo Morales.

PROGRAMA

El MSM plantea cinco compromisos con la ciudadanía y se centra en profundizar el denominado "proceso de cambio", su programa se resume en los siguientes puntos: Riqueza duradera y vida digna para todos. Libertad, Justicia e instituciones de verdad. Seguridad ciudadana y tranquilidad para todos los hogares bolivianos. Honestidad y capacidad de los gobernantes, lucha contra la corrupción. Unidad de todos los pueblos, en nuestra república plurinacional de Bolivia.
En el plano económico plantean construir un modelo plural en el marco de una economía que incluye circuitos mercantiles y no mercantiles, combinando principios de organización individual y colectiva de solidaridad y distribución sobre la base de las instituciones propias de Bolivia.

Partido Demócrata Cristiano (PDC)

Jorge Tuto Quiroga

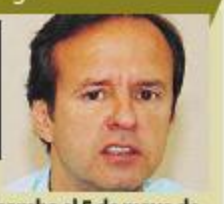

INGENIERO INDUSTRIAL

Nació en Cochabamba el 5 de mayo de 1960, fue Presidente Constitucional de la República desde el 7 de agosto de 2001 al 6 de agosto de 2002 a sus 37 años, es el presidente más joven que tuvo el país.

Tomasa Yarhui

ABOGADA

Nació en Chuquisaca, desde sus 17 años, se destacó como una activa dirigente de la Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, fue ministra de Asuntos Campesinos en la gestión de Evo Morales.

PROGRAMA

Bajo el lema "el poder para la gente", la propuesta del exmandatario de la república contiene 14 puntos y busca devolver el verdadero Poder a la Gente. Ingresos para la Gente, energía limpia, futuro para la Gente, agenda digital para la Gente, educación de calidad, salud con calidez, vivienda y servicios básicos, democracia, justicia y seguridad para la Gente, así como la instalación de un Gobierno abierto, ligado a la transparencia del manejo de recursos. Las oportunidades de empleo para la Gente se enfocarán según la propuesta electoral en cuatro áreas: i) Desarrollo de la Economía Nacional y políticas de promoción e incentivo a la micro, pequeña y mediana empresa, ii) Seguridad Jurídica y atracción de inversiones, iii) Insdustrialización del sector público y iv) Inversión en infraestructura, principalmente caminera.

ANÁLISIS

JUAN CRISTÓBAL SORUCO

DIRECTOR LOS TIEMPOS

LA FOTOGRAFÍA DEL INSTANTE

Definitivamente, en el país siempre tratamos de irnos por los extremos. De una falta total de regulación sobre la realización y difusión de encuestas electorales, hemos pasado a un deseo de control total de este trabajo desde el Estado.
La verdad es que la democracia no se beneficia de ninguno de esos extremos. El abuso en la difusión de encuestas "truchas", utilizadas como una herramienta proselitista más (y de mala fe), ha hecho que la desconfianza en las entidades que las elaboran crezca y en un sólo saco se junte a moros y cristianos. Es decir, la desconfianza crecía sobre todas las empresas encuestadoras y no sobre las específicas que presentaban datos manipulados.
De ahí que incluso desde los propios medios se pidió, en el tiempo de la República y cuando el Órgano Electoral era dirigido con total independencia político-partidaria, establecer algunas normas que permitan garantizar que las encuestas electorales a ser difundidas por los medios cumplan básicos requisitos de idoneidad profesional y moral.
Esta legítima demanda, lamentablemente, ha sido aprovechada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que, como se afirma, se ha ido al otro extremo, pues más que el interés por garantizar la buena elaboración de las encuestas parecería que quiere monitorear su realización y controlar sus resultados... así, el remedio puede ser peor que la enfermedad.
Por lo señalado, en el entendido de que la encuesta es una fotografía de un instante de la realidad social, se debe buscar que sea una buena fotografía y que no haya un "fotoshop" político. Ése es deber del TSE; lo demás, como por ejemplo, fijar al fecha de difusión de las encuestas, es un abuso de corte autoritario que asusta.
Al margen, se debe pedir a las empresas encuestadoras velar por su prestigio, y esforzarse por garantizar que la foto que hoy tomen, no sea absolutamente diferente de los resultados electorales del 12 de octubre, y al TSE que limite su acción a registrar a las empresas que hacen encuestas y conocer las metodologías y técnicas que utilizan.

Sistema político Las formas de selección de los candidatos que en la mayoría de los casos no conte

44 candidatos tras nue

LA ALIANZA UNIDAD DEMÓCRATA (UD) NO TIENE CANDIDATOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN UNINOMINAL 24 (CHAPARE). "LA GENTE EN EL CHAPARE TIENE MIEDO, NO QUIEREN SER CANDIDATOS Y SI LO SON, SON PERSEGUIDOS POR EL PARTIDO DE GOBIERNO", DIJO EL CANDIDATO A PRIMER SENADOR DE UD ARTURO MURILLO.

Cochabamba en Uninominales

El Chapare

En la Circunscripción 24 emplazada en el Chapare que aglutina a cinco municipios (Puerto Villarroel, Villa Tunari, Chimoré, Shinahota, Bulo-Bulo) considerada el bastión del gobernante MAS, la Coordinadora de Mujeres Campesinas del Trópico de Cochabamba (Cocamtrop) delegó a Juana Quispe Ari como diputada titular, Sabino Arroyo Gonzales será su suplente que representa a las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba .

En esta circunscripción el MSM apunta por dos jóvenes representantes Geraldine Villarroel y Erick Espinoza estrechamente ligados al emergente sector del comerciantado en el Chapare, mientras que UD no tiene candidato en dicho espacio electoral.

"La gente en el Chapare tiene miedo, no quieren ser candidatos y si lo son, son perseguidos por el partido de Gobierno" dijo el candidato a primer senador de Unidad Demócrata (UD), Arturo Murillo.

El PDC postula a Linda May Villarroel, mientras que el Partido Verde a Claudia Jiménez.

Pese a esta hegemonía, la dirigente del MAS Leonilda Zurita dio a conocer la advertencia de dirigentes de la zona cocalera del Chapare de no permitir el ingreso de la oposición a ese sector para que realice su campaña electoral para los comicios generales del 12 de octubre próximo.

"Nuestros dirigentes declararon que no van a permitir llegar, pero estamos en democracia, que lleguen, a ver si consiguen votos (...)", dio a conocer Zurita.

César Arellano

Los partidos políticos que pugnarán en los comicios presidenciales del 12 de octubre por las nueve circunscripciones uninominales de Cochabamba tienen entre sus listas de candidatos a exconcejales municipales, dirigentes vecinales, activistas ecológicos y exejecutivos de las organizaciones sociales. También figuran psicólogas, politólogas y militares.

En total suman 44 candidatos en carrera por conseguir los nueve espacios asignados al valle por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). El partido Unidad Demócrata, del empresario Samuel Doria Medina, no tiene candidatos uninominales en el Chapare que es la circunscripción 24.

Una gran mayoría de los candidatos del Movimiento Al Socialismo (MAS) fueron dirigentes vecinales, comerciantes, presidentes de OTB y sectores sociales. Entre ellos Amanda Marañón, de la circunscripción uninominal 20 o el presidente del Distrito 5, Leoncio Jancko Quispe que postula a la circunscripción 22.

Figuran también los dirigentes de los sectores sociales como el exsecretario ejecutivo de la Federación de Campesinos de Cochabamba, Manuel Mamani Quispe, que presentará a la circunscripción 27 junto a su suplemente Felicia María Ramallo.

Víctor Calderón, exconcejal municipal en la gestión del exalcalde Gonzalo Terceros, figura como candidato por la circunscripción 20 por el Movimiento Sin Miedo (MSM), mientras que el Partido Verde decidió postular en la circunscripción 28, que aglutina a los municipios de Quillacollo y Colcapirhua a la también exconcejala de Quillacollo y disidente del MSM Victoria Beramendi.

El Partido Verde tiene entre sus candidatos al activista ecologista Marcelo Alfonso Delgadillo en la circunscripción 27, mientras que el microempresario y dirigente del Distrito 8 de la zona sur de Cochabamba Pedro Pio Luna postula a la circunscripción uninominal 21 en el sur de la ciudad. El espacio de la circunscripción 25, que engloba a los municipios del cono sur cochabambino, fue designado como plaza por el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq).

El exdirigente de la Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa, Joaquín Seballos, representará al MSM en la circunscripción 21 en la provincia Cercado, le acompañará Carola Zambrana y rivalizará con la candidata del MAS la dirigente Sandra Cartagena que representa a la Federación de Juntas Vecinales de Cochabamba.

CAMPAÑA *Jorge Tuto Quiroga, candidato a la presidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) junto a sus postulantes a diputados y senadores.*

La politóloga Mónica Choque, dirigente de las juntas escolares del Distrito 5, va por la circunscripción 22 y representa al MSM, mientras que la especialista en consultorías en temas de desarrollo Nelly Tapia representará a la circunscripción 23, que aglutina a los municipios de Sacaba y Colomi.

Unidad Demócrata, según su vocero, Arturo Murillo, postula a "personajes con buena trayectoria política y social. En las listas figuran ciudadanos que lucharon en defensa del país y desde la Asamblea continuará esa lucha", dijo aunque no supo dar cuenta de los mismos.

En Unidad Demócrata figuran conocidos candidatos como el abogado Víctor Gutiérrez, además de otros profesionales y dirigentes cívicos y vecinales. El Partido Demócrata Cristiano (PDC) del expresidente Jorge Tuto Quiroga Ramírez, postula a candidatos uninominales con similar perfil.

Pese a que muchos postulantes a uninominales son figuras conocidos para la población, una buena cantidad de aspirantes también son desconocidos.

Esto tiene que ver, según la coordinadora del área de Investigación Social de Ciudadanía, Vivian Schwarz Blum, con la ausencia "de procesos y reglamentos de democratización interna de los partidos".

Esta ausencia contribuye a la debilidad institucional de los mismos y, por extensión, al debilitamiento del sistema electoral y político.

"Si no podemos confiar en los partidos como plataforma de representación de nuestros intereses, tampoco podemos confiar en sus candidatos. Porque no sabemos ni cómo ni por qué han llegado a esa posición, ni por qué están ejerciendo esas funciones".

PARTIDOS
Una analista interpela a los partidos políticos sobre la ausencia de reglamentos internos para democratizar sus organizaciones. Esto los hace pocos confiables ante la población y, por tanto, también a sus representantes.

emplan reglamentos de democratización contribuyen al debilitamiento institucional de los partidos

eve circunscripciones

DESCRIPCIÓN CIRCUNSCRIPCIONES UNINOMINALES

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
COCHABAMBA

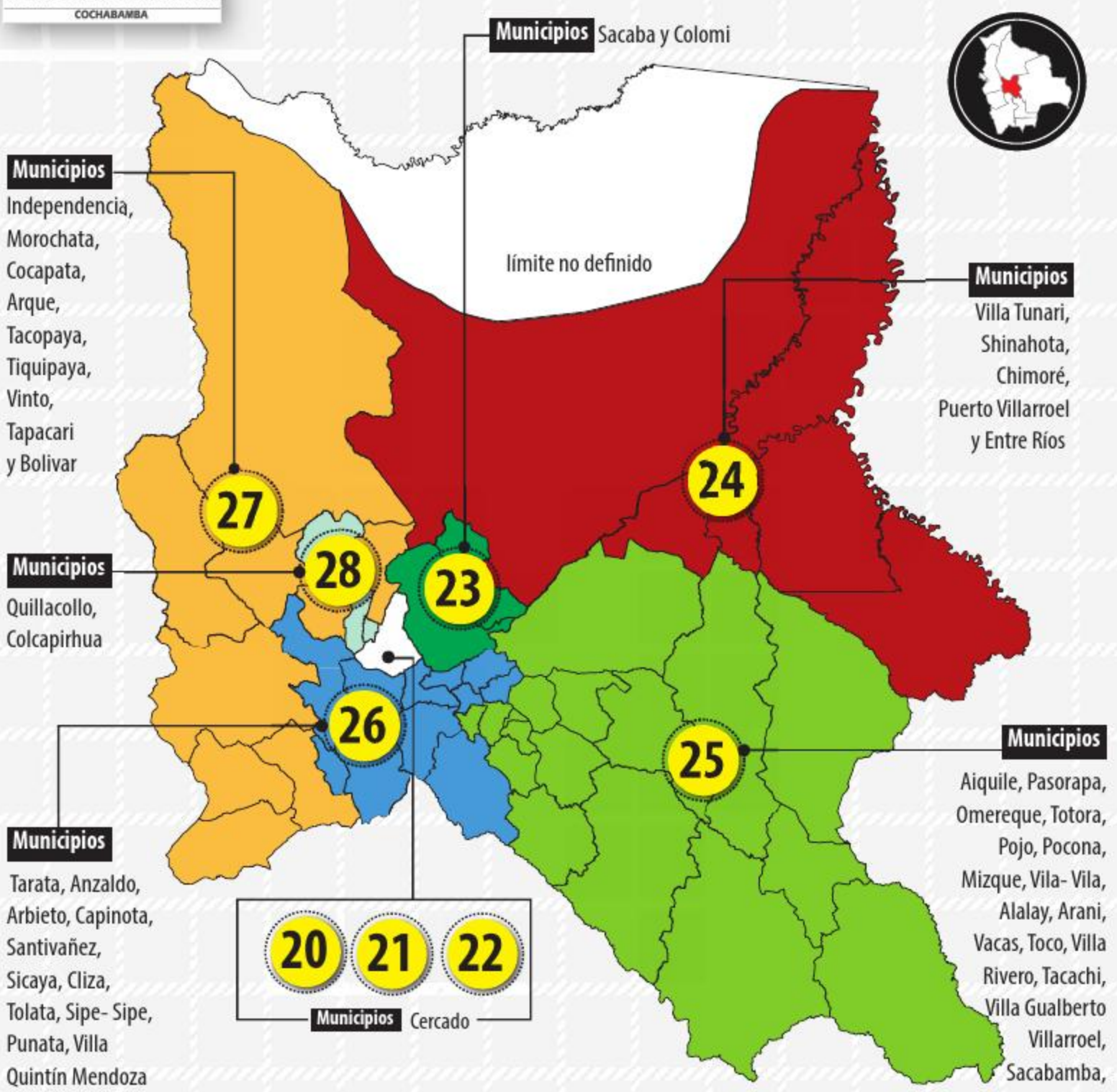

Infografía: Wilson Cahuaya / Los Tiempos

Fuente: Órgano Electoral Plurinacional

Candidatos titulares uninominales

Organización política	C(20)	C(21)	C(22)	C(23)	C(24)	C(25)	C(26)	C(27)	C(28)
MAS	Amanda Marañón	Sandra Cartagena	Leoncio Jancko	Julio Jiménez	Juana Quispe	Elvira Rojas	Freddy Vargas	Manuel Maman	Mery Arias
UD	Víctor Gutiérrez	Marleni Villazon	César Yepes	Carla Loza		Mayra Jiménez	María Iguín	Martha Reque	Darío Antezana
MSM	Víctor Calderón	Joaquín Seballos	Teodora Choque	Nelly Tapia	Geraldine Villarroel	Elmer Chávez	Jhair Vargas	Estela Mamani	Edwin Pérez
PDC	Enrique Navia	Fernando Vargas	Alex Uriona	Irma Saavedra	Linda Villarroel	Lizett Quiroga	Mónica Sánchez	Alberto Montaño	Iris Fernández
PVB	Marco Escalera	Pedro Pio	María Bautista	Ivoné Ibañez	Claudia Jiménez	Blanca Orellana	Arnoldo Casanova	Marcelo Delgadillo	V.Beramendi

ANALISIS

VIVIAN SCHWARZ B.

POLITÓLOGA, TRABAJA EN CIUDADANÍA

RESPONDEN A ESTRATEGIAS

Creo que las listas están planteadas con estrategias mixtas. Hay candidatos que tienen experiencia y trayectoria reconocidas en el ejercicio de funciones de representación, sobre todo a nivel local. Hay otros candidatos que son probablemente propuestas que más utilitarias desde el punto de vista del partido.

Esto en sí no debería ser problemático puesto que todos los candidatos deben combinar en sus funciones la representación de los intereses de sus jurisdicciones y la implementación de la línea ideológica partidaria. En otras palabras, la representación de intereses desde un paquete ideológico-conceptual determinado por la plataforma partidaria. El problema se da cuando los candidatos nominados no tienen afiliación reconocida ni con la jurisdicción ni con el partido y se constituye en una candidatura "de emergencia" o de conveniencia y las opciones de los ciudadanos son mayoritariamente de este tipo.

Sin embargo, el elemento importante para garantizar la representatividad de los candidatos es un elemento de procedimiento en dos momentos: cómo se nomina a los candidatos y cómo se los elige. El proceso de nominación debería estar basado en su trayectoria, su experiencia y su capacidad y el proceso de selección debería ser de elecciones internas dentro de los partidos. El TSE debería incluir en la legislación y los requisitos que la nominación y elección de candidatos al interior de los partidos siga procedimientos democráticos.

ELECCIONES El Artículo 139 de la Ley de Régimen Electoral establece procedimiento

El 4 de agosto sortearán papeletas

SEGÚN EL CALENDARIO ELECTORAL EN ESA FECHA SE DEFINIRÁ EL ORDEN DE LA UBICACIÓN DE LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS DE LOS CINCO PARTIDOS

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilma Velasco, informó que esa instancia electoral sorteará el 4 de agosto la posición que ocuparán las organizaciones políticas en la papeleta que se utilizará en las elecciones generales de octubre próximo.

Velasco confirmó la fecha del sorteo oficial, en un encuentro que realizó el Órgano Electoral con los representantes de las organizaciones políticas para hacer la demostración de cómo se realizará el sorteo.

PAPELETA
Dividida en franjas verticales de igual tamaño con colores y símbolos de los partidos.

Por su parte la vocal del TSE, Fanny Rivas, explicó que el sorteo de ubicación de franjas se realizará en dos fases: primero el sorteo del orden de participación y después el definitivo para la ubicación de franjas en la papeleta electoral.

El Artículo 139 de la Ley de Régimen Electoral establece que el Órgano Electoral dentro del plazo establecido en el calendario sorteará el lugar de ubicación de las candidatas y candidatos

Según el Artículo 139 de la Ley de Régimen Electoral, la papeleta es el documento público por medio del cual se ejerce el voto.

Su diseño y contenidos son determinados por el Órgano Electoral Plurinacional para cada elección, referendo y revocatoria de mandato. Tiene las siguientes características:

En todos los casos, la Papeleta de Sufragio es única y multicolor y debe contar con las medidas de seguridad que garanticen su autenticidad. El diseño de la papeleta de sufragio, en sus colores, formas y ubicación de las opciones de voto, debe garantizar neutralidad.

La papeleta está dividida en franjas verticales de igual tamaño en las que se consignan los colores, símbolos y el nombre de cada organización política; y los nombres y fotografías de las candidatas y los candidatos. Una misma papeleta puede incluir candidaturas para diferentes niveles u órganos de gobierno, o representación, para lo cual se añadirán las franjas horizontales que sean necesarias.

PAPELETA *Un ensayo de cómo será el sorteo de las posiciones que ocuparán los candidatos en la papeleta electoral, el pasado viernes en el TSE*

Analizan sanción a medios

El director del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), Juan Carlos Pinto, informó que según el reglamento electoral los medios de comunicación que incurran en faltas pueden ser sancionados hasta con el retiro de su licencia de funcionamiento e indicó que a la fecha esa instancia investiga dos casos que involucran a similar número de medios.

"En el reglamento está, simplemente nosotros decimos hasta qué nivel se ha incurrido en la falta y aplicando el reglamento, la Sala Plena es la que decide la penalización del medio, (la sanción puede ser) desde pecuniario, hasta inclusive el cierre de la empresa o el medio, dependiendo de la gravedad", indicó.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) analiza la sanción a dos medios de comunicación -un canal de televisión y un medio escrito- por la difusión de estudios de opinión con carácter preelectoral fuera del plazo establecido en el calendario electoral.

AGENDA DEL DIA

PUBLICACIÓN DE LISTAS
El próximo domingo 3 de agosto según lo establece el calendario electoral, se publicará la lista de candidatos habilitados para participar en la elección general del 12 de octubre.
Aquellos postulantes que no presentaron sus documentos personales exigidos por el ente electoral hasta el pasado viernes quedarán inhabilitados, puesto que no existe la posibilidad de seguir recibiendo la documentación.

Aprobación de la papeleta
El lunes 11 de agosto se se realizará la actividad de aprobación del diseño de la papeleta de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral, luego del sorteo realizado por el TSE y las cinco organizaciones políticas que participan en las elecciones del 12 de octubre de 2014, según establece el calendario electoral.

Listas de inhabilitados
Lunes 25 de agosto. En esta fecha establecida por el calendario electoral del Tribunal Supremo Electoral se realizará la remisión del listado de ciudadanos y ciudadanas inhabilitados en los Servicios de Registro Cívico Departamentales para su publicación.

En el exterior
Publicación de listas de ciudadanos y ciudadanas inhabilitados e inhabilitadas para el exterior del país en el portal web del Tribunal Supremo Electoral.

CIFRAS

13
RENUNCIAS
El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que hasta el 25 de julio la fecha se recibió 13 renuncias de candidatos de diferentes fuerzas políticas para las elecciones generales del 12 de octubre próximo. La Ley del Régimen Electoral establece que las sustituciones por causa de renuncia podrán presentarse hasta 45 días antes del día de la elección.

44
POR CIENTO
de preferencia electoral le da la encuesta realizada por Tal Cual, Comunicación y Estrategia al MAS; 19,7 por ciento a Unidad Demócrata; 7,3 por ciento al Partido Demócrata Cristiano; 4,8 por ciento al Movimiento Sin Miedo; y 0,4 por ciento el Partido Verde de Bolivia.

LO QUE EL ELECTOR DEBE SABER

Soberanía popular
La voluntad del pueblo soberano se expresa a través del ejercicio de la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria, para la formación, ejercicio y control del poder público, para deliberar y decidir políticas públicas, controlar la gestión pública.

Plurinacionalidad
La democracia intercultural boliviana se sustenta en la existencia de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y de las comunidades interculturales y afrobolivianas que conforman el Estado Plurinacional de Bolivia, con diferentes formas de deliberación democrática, distintos criterios de representación política y el reconocimiento de derechos.

Interculturalidad
La democracia intercultural boliviana se sustenta en el reconocimiento, la expresión y la convivencia de la diversidad cultural, institucional, normativa y lingüística, el ejercicio de los derechos individuales y colectivos garantizados en la Constitución Política del Estado, conformando una sociedad basada en el respeto y la igualdad entre todas y todos, para vivir bien.

Equipo ELECCIONES2014
Editor: Michel Zelada
Periodistas Jenny Cartagena, César Arellano
Diseño: Ramiro Moncada
Diagramación: José López, Ruth Marquez y Fernando Santader
Fotografía: Carlos López